

En este Ayuntamiento se ha visto una
carta escrita de esta Ciudad por el Magister
que dice que formada en Real mano refrendada
por el Sr. Dn Juan Fran. de Santia. un vecino
que participando de haberse dignado la divina
Majestad conceder a la Ven. Virrey de
Nueva España de Asturias su muy cara
y Amada persona un feliz parto dando
a luz un infante de tanto y quanto de
la mañana se dio a cinco del corriente
mes de Mayo mandando en Magister
reñir a Dios toda potencia la mas devota
oracion por la singular Beneficia y fe
de su persona que una y entendiéndose por
esta Ciudad de la Obsecra y Obsecio
con el respeto y acatamiento devida como
orden librado por el Rey y Señal natural
y en señal de Obsecamiento el Sr. Correo
y Señores Capitulares la recibieron en
su mano veraron y pusieron sobre sus
caudales y que se guardase cumpla y se cumpla
cuidada y practica segun y como se previene
y manda, y en su consecuencia Acordó
se hagan las demostraciones que en semejantes
casos antes de costumbre y a su
fin se despache legacia a los Señores Abad
y Cabildo de la Santa Iglesia Colegiada
de los Señores San Francisco de esta Ciudad
para que por su providencia se hagan para
la celebridad de Nra. de Oaxaca Camarero



